

RESGUARDO INDIGENA PAEZ DE CORINTO



Entidad Pública de Carácter Especial

NIT: 817000323 - 8

Artículos 3, 4 y 7 de la Ley 89 de 1890, artículo 7, 246, 330 de la Constitución Política, art. 2, 22 del Decreto 2164 de 1995.
Resolución No. 034 de 1996 de creación del Resguardo y Acuerdo 104 de 2007 de ampliación.

YA'JA KWE'SX KSXA'WNXI YAT
TALENTO HUMANO

9 de noviembre 2017

MINGA POR LAS VICTIMAS DE LA AVALANCHA.

DE: AUTORIDAD TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDÍGENA PAEZ DE CORINTO
PARA: AUTORIDADES TRADICIONALES, DINAMIZADORES COMUNITARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL.
ASUNTO: MINGA POR LA VICTIMAS DE LA AVALANCHA.

La Autoridad Tradicional de Resguardo Indígena Páez de Corinto en solidaridad con las víctimas de la avalancha del Rio la Paila, ocurrida el 8 de noviembre del presente año, invita a que realicen aportes en víveres, ropa en buen estado, artículos de aseo personal y del hogar, colchonetas cobijas sabanas, utensilios de cocina, elementos que son indispensables para minimizar la tragedia que están viviendo nuestros hermanos Nasa víctimas de la avalancha,

No olvidemos que como habitantes de un mismo territorio debemos atender los principios de unidad y solidaridad que como Nasa nos identifican.

El aporte se está recibiendo en las instalaciones del cabildo del Resguardo indígena Pez de Corinto, barrió la colombiana número 11 - 49

Se puede comunicar con la Autoridad Tradicional

Fiscal del Cabildo de Corinto Maritza Chocue Vitonas 313 710 99 44
Fiscal suplente Héctor Andrés Dicue Troches 304 380 48 11

De ante mano agradecemos por su inmensa colaboración en pro del bienestar comunitario.

Atentamente

Resguardo Indígena Páez de Corinto

Nit: 817000323-8

Calle 5N° 11-49 Tel: 827002

Fiscal Suplente

SA'TWE'XS AUTORIDAD TRADICIONAL

Calle 5 No 11-49, Telefax 091 8 270410 Barrio la Colombiana - Corinto Cauca.

E-mail: cabildo_indigena_corinto@outlook.com